



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN PARA LA
COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS			
TELÉFONO DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO	
DNI		NÚMERO DE EXPEDIENTE	
CUERPO/ESPECIALIDAD			
SUBGRUPO		SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO QUE DESEMPEÑA LA PERSONA SOLICITANTE

CONSEJERÍA (1)			
Nº PUESTO		DENOMINACIÓN	
NIVEL COMPLEMENTO DESTINO		ÁREAS FUNCIONALES	
FECHA TOMA POSESIÓN		TIPO DE OCUPACIÓN (2)	

DATOS DE LA CONVOCATORIA

NUMERO DE CONVOCATORIA		FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL PAS	
FECHA REFERENCIA MÉRITOS (3)		NUMERO DE PUESTOS SOLICITADOS (4)	

PUESTO/S DE TRABAJO CUYA COBERTURA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS SE SOLICITA

PUESTO N.º 1 EN EL ORDEN DE PRELACIÓN

CONSEJERÍA (1)			
NÚMERO DE PUESTO		DENOMINACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO		ÁREAS FUNCIONALES	
FORMACIÓN ESPECÍFICA			
MÉRITO ESPECÍFICO(5)			

PUESTO N.º 2 EN EL ORDEN DE PRELACIÓN

CONSEJERÍA (1)			
NÚMERO DE PUESTO		DENOMINACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO		ÁREAS FUNCIONALES	
FORMACIÓN ESPECÍFICA			
MÉRITO ESPECÍFICO(5)			

PUESTO N.º 3 EN EL ORDEN DE PRELACIÓN

CONSEJERÍA (1)			
NÚMERO DE PUESTO		DENOMINACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO		ÁREAS FUNCIONALES	
FORMACIÓN ESPECÍFICA			
MÉRITO ESPECÍFICO(5)			



La persona firmante **SOLICITA** ser admitido al procedimiento de baremación a que se refiere la presente solicitud y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne los requisitos exigidos para su participación conforme a lo previsto en la **ORDEN PRE/49/2021, de 11 de julio (BOC Extraordinario núm. 48 de 17/06/2021)**, por la que se establece el procedimiento de publicidad para la cobertura mediante comisión de servicios de los puestos de trabajo de personal funcionario y los criterios para la baremación de los solicitantes.

En , a

Firmado:

1	02	PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	06	ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACION AUTONOMICA Y FONDOS EUROPEOS
	02 10	ICAP- INSTITUTO CÁNTABRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	06 15	ICANE – INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA
	02 14	SEMCA- SERVICIO DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA	06 18	ACAT- AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
	03	INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO	07	INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD
	03 16	SCE- SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	07 17	ICASS- INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES
	03 18	ICASST- INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
	04	FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	09	EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
	04 15	CIMA – CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL MEDIO AMBIENTE	10	SALUD
	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	10 15	GERENCIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
2	DESTINO DEFINITIVO; ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL; COMISIÓN SERVICIOS			
3	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES			
4	UNICAMENTE PODRÁN SOLICITARSE 3 PUESTOS DE TRABAJO			
5	SI EL PUESTO REQUIERE ACREDITAR UN MÉRITO ESPECÍFICO, SE PRESENTARÁ CON LA SOLICITUD EL ANEXO CORRESPONDIENTE (UN ANEXO POR CADA PUESTO SOLICITADO QUE LO REQUIERA), ADJUNTANDO, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA QUE ESTIME OPORTUNA.			



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN PARA LA COBERTURA
DE PUESTOS DE TRABAJO MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS**

ANEXO PARA PUESTOS CON MERITO ESPECÍFICO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS			
NÚMERO DE CONVOCATORIA		FECHA DE REFERENCIA DE LOS MERITOS(3)	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO PARA LA COBERTURA EN COMISIÓN DE SERVICIOS

CONSEJERÍA (1)			
NÚMERO DE PUESTO		DENOMINACION DEL PUESTO	
NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO		ÁREAS FUNCIONALES	
FORMACIÓN ESPECÍFICA			
MÉRITO ESPECÍFICO			

ACREDITACION DEL MERITO ESPECÍFICO

Conforme a lo previsto en el artículo 3.1.d) de la ORDEN PRE/49/2021, de 11 de junio (BOC Extraordinario núm.48 17/06/2001), el cumplimiento del mérito específico durante 6 o más meses se acredita mediante:

FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO (Indicar número de puesto, función/tareas que acredita el mérito y tiempo de desempeño)	
DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL REGISTRO DE PERSONAL (Indicar el documento que acredita el mérito y Tiempo de desempeño)	
OTROS, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS PARA LOS CONCURSOS DE MÉRITOS	

La persona firmante **SOLICITA** se tenga por acreditado el mérito específico y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados a efectos de su participación en el procedimiento previsto en la **ORDEN PRE/49/2021, de 11 de julio (BOC Extraordinario núm. 48 de 17/06/2021)**, por la que se establece el procedimiento de publicidad para la cobertura mediante comisión de servicios de los puestos de trabajo de personal funcionario y los criterios para la baremación de los solicitantes

En , a

Firmado:



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN PARA LA COBERTURA
DE PUESTOS DE TRABAJO MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS**

ANEXO PARA PUESTOS CON MERITO ESPECÍFICO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS			
NÚMERO DE CONVOCATORIA		FECHA DE REFERENCIA DE LOS MERITOS(3)	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO PARA LA COBERTURA EN COMISIÓN DE SERVICIOS

CONSEJERÍA (1)			
NÚMERO DE PUESTO		DENOMINACION DEL PUESTO	
NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO		ÁREAS FUNCIONALES	
FORMACIÓN ESPECÍFICA			
MÉRITO ESPECÍFICO			

ACREDITACION DEL MERITO ESPECÍFICO

Conforme a lo previsto en el artículo 3.1.d) de la ORDEN PRE/49/2021, de 11 de junio (BOC Extraordinario núm.48 17/06/2001), el cumplimiento del mérito específico durante 6 o más meses se acredita mediante:

FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO (Indicar número de puesto, función/tareas que acredita el mérito y tiempo de desempeño)	
DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL REGISTRO DE PERSONAL (Indicar el documento que acredita el mérito y Tiempo de desempeño)	
OTROS, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS PARA LOS CONCURSOS DE MÉRITOS	

La persona firmante **SOLICITA** se tenga por acreditado el mérito específico y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados a efectos de su participación en el procedimiento previsto en la **ORDEN PRE/49/2021, de 11 de julio (BOC Extraordinario núm. 48 de 17/06/2021)**, por la que se establece el procedimiento de publicidad para la cobertura mediante comisión de servicios de los puestos de trabajo de personal funcionario y los criterios para la baremación de los solicitantes

En , a

Firmado:



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN PARA LA COBERTURA
DE PUESTOS DE TRABAJO MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS**

ANEXO PARA PUESTOS CON MERITO ESPECÍFICO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS			
NÚMERO DE CONVOCATORIA		FECHA DE REFERENCIA DE LOS MERITOS(3)	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO PARA LA COBERTURA EN COMISIÓN DE SERVICIOS

CONSEJERÍA (1)			
NÚMERO DE PUESTO		DENOMINACION DEL PUESTO	
NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO		ÁREAS FUNCIONALES	
FORMACIÓN ESPECÍFICA			
MÉRITO ESPECÍFICO			

ACREDITACION DEL MERITO ESPECÍFICO

Conforme a lo previsto en el artículo 3.1.d) de la ORDEN PRE/49/2021, de 11 de junio (BOC Extraordinario núm.48 17/06/2001), el cumplimiento del mérito específico durante 6 o más meses se acredita mediante:

FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO (Indicar número de puesto, función/tareas que acredita el mérito y tiempo de desempeño)	
DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL REGISTRO DE PERSONAL (Indicar el documento que acredita el mérito y Tiempo de desempeño)	
OTROS, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS PARA LOS CONCURSOS DE MÉRITOS	

La persona firmante **SOLICITA** se tenga por acreditado el mérito específico y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados a efectos de su participación en el procedimiento previsto en la **ORDEN PRE/49/2021, de 11 de julio (BOC Extraordinario núm. 48 de 17/06/2021)**, por la que se establece el procedimiento de publicidad para la cobertura mediante comisión de servicios de los puestos de trabajo de personal funcionario y los criterios para la baremación de los solicitantes

En , a

Firmado: